

**HECHO ESENCIAL
ALFA TRANSMISORA DE ENERGÍAS.A.
INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N°615**

Santiago, 14 de junio de 2022
Ref: CE-054-2022-AlfaTX

Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

Ref: Acuerdos Junta Ordinaria de
Accionistas 2022

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63º de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado para tal efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de Alfa Transmisora de Energía S.A. (en adelante, "la Sociedad"), lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de junio de 2022, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Apoquindo 4501, Piso 19, Oficina 1902, comuna de Las Condes, Santiago, se trataron los siguientes asuntos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2021.
2. Se aprobó el Informe de los Auditores Externos.
3. Se designó a la empresa de auditoría externa EY Audit SpA para el ejercicio 2022.
4. Se aprobó unánimemente no distribuir dividendos con cargo al ejercicio 2021.
5. Se eligió Directorio definitivo de la Sociedad.
6. Se informaron operaciones con entidades relacionadas a que se refieren

los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

7. Se designó al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones que ordena la Ley de Sociedades Anónimas.
8. Se definió la Política para determinar la Utilidad Líquida Distribuible.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Alan Heinen Alves Da Silva
Gerente General
Alfa Transmisora de Energía S.A.